

Buenos Aires, 30 de enero de 2018

CIRCULAR N° 2

LICITACION ABREVIADA NACIONAL N° 32/2017 - EXP. TRE-SOF-0007238/17

“LICITACION ABREVIADA NACIONAL PARA LA RENOVACION DE VÍAS EN PLAYA FERROVIARIA DE SERVICIOS LARGA DISTANCIA – ROSARIO NORTE (CON MATERIAL PRODUCIDO)”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Abreviada Nacional, derivadas por medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 7°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el presente llamado.

CONSULTA N° 1:

Se debe definir cuál es la tapada de las vías, Piedra Balasto o Tierra.

Del mismo modo es necesario determinar cuál es el alcance, dentro de los cuales es necesario definir en caso de que fuese balasto el material a utilizarse, capa mínima de bateo bajo durmiente, utilización de geotextil a lo largo de toda vía, vías involucradas en con esta tapada.

RESPUESTA N°1:

Se mantendrá para todos los tramos de vía incluidos en el alcance, el esquema existente de balasto de tierra, atendiendo las indicaciones relativas a este tema, en el ítem 21.2.1 del PET. No se requiere incorporación de geotextil.

CONSULTA N° 2:

Solicitamos se indique en que vías y espesor debe colocarse balasto.

RESPUESTA N°2:

No debe proveerse y/o colocarse balasto de piedra en vías.

CONSULTA N° 3:

Solicita adjunten planillas de cotización.

RESPUESTA N°3:

Se remiten planillas vía mail para su distribución.